

SESION ORDINARIA de JUNTA de FACULTAD de 25 de MAYO de 2007

Asistentes:

P.D.I.:

Dr. Altarriba Farrán, Juan
Dr. Ariño Moneva, Agustín
Dra. Arruebo Loshuertos, Pilar
Dr. Badiola Díez, Juan José
(Sustituído por la Dra. Allueva Pinilla)
Dr. Beltrán Gracia, José Antonio
Dr. Blanco Parmo, Domingo
(Sustituído por la Dra. Alcalde Herrero)
Dr. Cebrián Pérez, José A.
(Sustituído por el Dr. Mesonero Gutiérrez)
Dr. De Blas Giral, Ignacio
Dr. De la Osada García, Jesús
Dr. Ducha Sardaña, Javier
Dr. García de Jalón Ciércoles, J.A.
(Sustituído por el Dr. Cepero Briz)
Dr. García Sánchez, Jesús
Dr. Gaspar Sanmartín, Pablo
Dr. Gil García, Julio
Dra. Jaime Siso, Mercedes
Dra. Lázaro Gistau, Regina
Dr. López Pérez, Manuel José
Dra. Martín Burriel, Inmaculada
Prof. Martínez Ballarín, Antonio
Dra. Maza Rubio, M^a Teresa
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis Vicente
Dra. Morales Lamuela, Rosa M^a
Dr. Olleta Castañer, José Luis
Dra. Oriá Almuadí, Rosa
(Sustituída por el Dr. Fondevila Camps)
Dra. Osta Pinzolas, Rosario
Dr. Pagán Tomás, Rafael
Dr. Peribáñez López, Miguel Ángel
Dra. Rodellar Penella, Clementina
(Sustituída por la Dra. Gironés Puñet)
Dr. Roncalés Rabinal, Pedro
Dr. Sáez Olivito, Enrique
Dra. Sánchez Acedo, Caridad
Dra. Sánchez Gimeno, Ana Cristina
Dra. Sánchez Paniagua, Lourdes
Dr. Vitoria González, Américo
Dra. Whyte Orozco, Ana
Dr. Yangüela Martínez, Javier
Dra. Zaragoza Fernández, Pilar

Estudiantes:

Sr. Félez Félez, Manuel
Sra. Luño Lázaro, Victoria
Sra. Rando Zalduendo, Amaya

P.A.S.:

Sr. Claver Pueyo, Rafael
Sr. Mesa Redondo, José Manuel
Sra. Martínez Alvarez, Ana

Administrador

Sr. Munárriz Bermudo, Eduardo

Invitados:

Dr. Millán Fuertes, Amado
Dra. Arruga Laviña (Por Director Dpto. de Anatomía, Embriología y G. Animal)
Dr. Espinosa Velázquez (Director Dpto. de Patología Animal)

En la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las 11 horas y treinta minutos del día 25 de mayo de 2007 se reúnen en sesión ordinaria de Junta de Facultad los profesores, estudiantes y PAS que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús García Sánchez y actuando como Secretaria de Actas la Profesora Secretaria Dña. M^a Teresa Maza Rubio con el siguiente Orden del día:

1. *Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.*
2. *Información de los Acuerdos de Comisión Permanente.*
3. *Propuesta del calendario de exámenes para el curso académico 2007-2008.*
 - a) *Establecimiento de una sola fecha en la convocatoria de junio.*
 - b) *Ajuste de fechas en la primera convocatoria del primer cuatrimestre a lo establecido en el calendario académico de la Universidad.*
4. *Reconocimiento y certificación de intensificaciones en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Veterinaria.*
5. *Renovación de Comisión de Docencia.*
6. *Vinculación de la asignatura "Fauna salvaje, estudios genéticos y conservación de la biodiversidad" a las áreas de conocimiento "Medicina y Cirugía Animal" y "Sanidad Animal".*
7. *Oferta académica para estudiantes visitantes.*
8. *Informe del Decano.*
9. *Ruegos y Preguntas*

Comienza el Sr. Decano expresando sus felicitaciones, agradecimientos y condolencias por diversos motivos (**Anexo 1**).

Interviene la Profesora Secretaria para excusar la asistencia de los siguientes profesores:

1. Profesora Dña. Rosa Oria (Le sustituye el profesor D.Manuel Fondevila)
2. Profesor D. Domingo Blanco (Le sustituye la Profesora Dña. Ana Isabel Alcalde)
3. Profesor D. José Antonio García De Jalón (Le sustituye el Profesor D. Ricardo Cepero)
4. Profesora Dña. Clementina Rodellar (Le sustituye la Profesora Dña. Olivia Gironés)
5. Profesora Dña. M^a José Rabanaque (invitada)
6. Profesor D. Juan Badiola (Le sustituye la Profesora Dña. Ana Allueva)
7. Profesor D. Luis Miguel Ferrer
8. Profesor D. José Antonio Guada Vallepuga
9. Profesor D. Santiago Condón (Le sustituye el profesor D.Antonio Leuza)
10. Profesor D. José Alvaro Cebrián (Le sustituye el Profesor D. Emilio Mesonero)

Orden del día

1. Aprobación si procede de las actas de las sesiones anteriores.

Se trata del borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2006, y del borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 14 de febrero de 2007. Ambas se aprueban por asentimiento.

2. Información de los Acuerdos de Comisión Permanente.

Se informa de los Acuerdos de Comisión Permanente en reunión celebrada el día 2 de febrero de 2007 relativos a admisión a trámite de Tesinas presentadas y de los acuerdos de Comisión Permanente en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2007 relativos a la propuesta de límite de acceso de nuevo ingreso para el curso 2007-2008, información que se adjunta como **Anexo 2**.

3. Propuesta del calendario de exámenes para el curso académico 2007-2008.

- a) Establecimiento de una sola fecha en la convocatoria de junio.
- b) Ajuste de fechas en la primera convocatoria del primer cuatrimestre a lo establecido en el calendario académico de la Universidad.

El Sr. Decano hace referencia a la excepcionalidad que supone el curso académico 2007-2008 por la celebración de la Expo en la ciudad de Zaragoza. La modificación más importante con respecto a otros años reside en que se acorta la duración del periodo lectivo del segundo cuatrimestre en una semana, y sobre todo en el acortamiento del periodo de exámenes que deberían haberse realizado en su totalidad antes del día 14 de junio. También el periodo de entrega de actas es menor teniendo como fecha límite el 25 de junio.

La consecuencia más importante de todo ello es la imposibilidad de programar la doble fecha de exámenes en la convocatoria de junio. Siendo los estudiantes los más afectados por este cambio, se creyó oportuno mantener

reuniones con los representantes en Junta para llegar a un acuerdo sobre la programación del próximo curso. Se aceptó por su parte como medida excepcional para el curso 2007-2008 el contar con una sola fecha, a cambio del compromiso por parte del Centro de una programación de exámenes satisfactoria para ellos.

El Sr. Decano asume el compromiso de traer a la próxima Junta un calendario de exámenes para su aprobación.

El equipo de Dirección y en particular el Sr. Decano agradece enormemente a los estudiantes la postura adoptada y expresa su deseo de que dicho agradecimiento conste en acta.

4. Reconocimiento y certificación de intensificaciones en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Veterinaria. (Anexo 3)

El Sr. Decano expone el problema que se ha planteado con el actual Plan de Estudios de la Licenciatura en Veterinaria en cuya redacción consta que “para que el Centro pueda reconocer y certificar cualquiera de las seis intensificaciones optativas es necesario cursar al menos el 75% de los créditos que integran cada una de ellas”. Dado que en la intensificación en Tecnología de los Alimentos, la oferta de optatividad es mayor, ello obligaría a los estudiantes que eligen esta intensificación a cursar un mayor número de créditos que los que eligen el resto de intensificaciones.

La solución que se ha planteado por parte del Centro y que ya ha sido aprobada por la Comisión de Docencia es referir el anterior cómputo del 75%, exclusivamente, a los créditos optativos exigidos en el segundo ciclo del referido Plan de Estudios.

Se aprueba por asentimiento.

5. Renovación de Comisión de Docencia. (Anexo 4)

La candidatura presentada por los estudiantes se aprueba por asentimiento.

En cuanto a los profesores, el actual Reglamento de Centro establece que la renovación se hará por acuerdo o por votación. Se optó por convocar a los cuatro cabezas de lista de las candidaturas a Junta de Facultad y se ha llegado a un acuerdo.

Interviene la Profesora Secretaria para explicar la actual situación en la cual los profesores que componen la Comisión de Docencia tenían que renovarse por mitades a pesar de que todos habían comenzado al mismo tiempo. El cese se produjo pues tras un sorteo en el que salían de la citada Comisión la profesora

Latre y el profesor Monteagudo como miembros titulares y el profesor Vázquez, el profesor De Vega y la profesora Rodellar como suplentes. Tras el acuerdo mencionado anteriormente, se ha decidido que los profesores titulares salientes sean renovados y lo mismo en cuanto a los suplentes, a excepción del profesor Vázquez que no se ha presentado, y se ha acordado que se nombre en su lugar a la profesora Gil Huerta.

El Sr. Decano agradece a todos los profesores el esfuerzo realizado para lograr el acuerdo. No obstante el acuerdo ha sido válido para esta renovación pero no tiene porque ser siempre éste el procedimiento que se arbitre en las futuras renovaciones.

Se aprueba por asentimiento.

6. Vinculación de la asignatura “Fauna salvaje, estudios genéticos y conservación de la biodiversidad” a las áreas de conocimiento “Medicina y Cirugía Animal” y “Sanidad Animal”. (Anexo 5)

El Sr. Decano explica que la solicitud partió del Departamento de Anatomía, Embriología y Genética Animal. Es un tema de poca trascendencia en cuanto al número de créditos que se ven afectados y se ha informado favorablemente por la Comisión de Docencia del Centro. Se ha invitado no obstante al Director del Departamento por si era pertinente realizar algún tipo de aclaración.

Se informa favorablemente.

7. Oferta académica para estudiantes visitantes. (Anexo 6)

El Sr. Decano indica que se ha adjuntado la información con el listado de las asignaturas ofertadas, el número de plazas y los requisitos.

Tras diversas intervenciones sobre el concepto de esta figura, la profesora Jaime aclara que existe una tendencia generalizada a pensar que estas asignaturas van dirigidas a personas mayores, pero en realidad es una figura cuya función es dar una estructura a estudiantes extranjeros que quieren pasar un semestre fuera de sus países, o tienen que hacerlo para obtener su titulación. De este modo podrían venir a aprender español y a su vez cursar asignaturas que no tienen validez académica aquí pero sí en sus países de origen.

El Sr. Decano agradece a la profesora Jaime la información suministrada y concluye que no es un tema banal.

8. Informe del Decano.

- Nombramiento de tres Delegados del Decano en el mes de Abril. Se trata del profesor José Emilio Mesonero, Delegado del Decano para el Proyecto Tutor, la profesora Lourdes Sánchez Paniagua, Delegada para Programas de Posgrado, y el profesor Manuel Gascón, Delegado para Acreditación Europea.
- Oferta académica para el curso 2007-2008.

El documento se ha publicado en la página web y ha sido elaborado por el Equipo de Dirección de la Universidad, presentado primero a los Equipos de Dirección de los Centros y posteriormente en Consejo de Gobierno. Contiene un método de trabajo y un calendario para evaluar toda la oferta académica de la Universidad de Zaragoza. Se quiere decidir las titulaciones que la Universidad va a ofertar en el futuro. Las decisiones irán a Consejo de Gobierno, Consejo Social y D.G.A (oct-nov).

El Consejo de Dirección ha creado una estructura donde intervienen miembros del Equipo y grupos de trabajo por ramas de conocimiento. A nuestro Centro le interesan dos: Ciencias donde esta la titulación de CTA y en el que el Decano ha delegado en el Vicedecano de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, el profesor Pagán, y Ciencias de la Salud donde está Veterinaria y al que asiste el Decano.

El Vicedecano de Ciencia y Tecnología de los Alimentos informa de que se han sugerido tres titulaciones nuevas: Biología, Enología y Bioquímica. Se va a discutir si Bioquímica pasa a Grado o a Máster.

Se producen a continuación una serie de intervenciones sobre la necesidad de reflexionar sobre algo tan importante para la Universidad como es el Mapa de Titulaciones, y abogando por una mayor participación del profesorado en el proceso de decisión.

El Sr. Decano pide a todos los miembros que lean el documento y recoge las propuestas de los miembros de la Junta en el sentido de propiciar la creación de algún grupo de trabajo en el Centro.

- Informe de Diagnóstico de Preacreditación.

El Centro se ha adherido a la iniciativa del Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Recursos consistente en elaborar un Informe de Diagnóstico para todas las titulaciones renovadas de la Universidad que tengan al menos una promoción de egresados en el curso 2006-2007.

Esta iniciativa pretende orientar a los Equipos de Dirección de los Centros sobre la situación de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza, tras la valoración subjetiva de la enseñanza, realizada por un Comité Evaluador de profesores a través de una encuesta.

El profesor Martínez Ballarín plantea la posibilidad de que la contestasen todos los profesores del Centro, el PAS y los estudiantes.

La profesora Whyte afirma estar sorprendida y no saber que es lo que quiere exactamente el Sr. Decano que haga la Junta con respecto a este punto.

El Sr. Decano dice que se puede intentar que la trabajen todos los miembros del Centro.

➤ Asistencia a tres Conferencias de Decanos de Veterinaria.

La primera tuvo lugar en enero y asistió como Vicedecano, a las dos restantes ya fue en calidad de Decano. Algunas facultades están llevando propuestas y se está avanzando. Se compromete a informar de los acuerdos de la Conferencia de Decanos. Hay no obstante voluntad de consenso, de trabajar sobre lo que ya se tiene y decidir sobre una serie de cuestiones como la carga de optatividad, donde se coloca, que porcentaje de materias clínicas, etc. En la actualidad hay una propuesta de Murcia y otra de Las Palmas. Al volver de la asamblea anual el Sr. Decano se compromete a trabajar en el tema.

La profesora Whyte ofrece su ayuda para trabajar y afirma que le preocupa que se haya empezado a trabajar por la optatividad ya que lo importante es lo común.

El Sr. Decano responde que no sólo se ha visto el porcentaje de optatividad, sino otros temas como el peso de los bloques, las llaves, etc., y que informará cuando se sepa algo más.

➤ Próxima asistencia a la Asamblea de la EAEVE.

Ha habido un cambio en la dirección, no se sabe mucho más, quizás cambio en el procedimiento. Previa a ésta habrá otra de España y Portugal.

➤ Programa Oficial de Posgrado

Se han nombrado una serie de coordinadores para cada uno de los Másteres y también para cada uno de los módulos del Máster de iniciación a la investigación en Ciencias Veterinarias. Son los siguientes:

- Máster de iniciación a la investigación en Ciencias Veterinarias: Dr. Pedro Muniesa.
Módulo 0 "Herramientas para la investigación": Dr. Pedro Muniesa.
Módulo 1: "Ciencias Básicas Biomédicas": Dr. Pedro Muniesa.
Módulo 2 "Zootecnia y Economía Agroalimentaria": Dra. Maite Maza.
Módulo 3 "Sanidad Animal": Prof. Juan Badiola.
Módulo 4 "Reproducción, Medicina y Cirugía Animal": Dr. Antonio Leuza.
Módulo 5 "Tecnología y Seguridad Alimentaria": Dr. Agustín Ariño.
- Máster de iniciación a la investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: Dra. Lourdes Sánchez.
- -Máster de Nutrición Animal: Dr. José Antonio Guada.
- -Máster de Sanidad y Producción Porcina: Dra. M^a Victoria Falceto.

Por otro lado, se propone la creación de diversas Comisiones relacionadas con el POP del Centro:

- Comisión de Coordinación del Programa que está constituida por el Vicedecano Profesor Sáez, los coordinadores de los másteres, el Administrador del Centro y la Profesora Secretaria.
- Comisiones académicas donde se encuentra el Decano o persona en quien delegue y los coordinadores de los Másteres.

El Sr. Decano cede la palabra a la Delegada del Decano para Programas de Posgrado, la profesora Sanchez Paniagua, quien informa de que se envió un modelo de ficha al Centro para ser cumplimentada por todos los profesores que propusieron asignaturas en los estudios de Máster. En estos momentos se ha recibido aproximadamente el 70% de las fichas y cuando se tenga la totalidad se va a realizar desde el Centro la programación.

Para el mes de septiembre se producirá la convocatoria de solicitud de títulos oficiales y habrá que contemplar la solicitud de Doctorado. La fecha final de extinción de los doctorados actuales será el curso 2008-2009.

➤ Temas del Campus.

Con respecto a la fiesta del Patrón el balance ha sido positivo. La situación fue complicada ya que se presionó algo más desde el Rectorado que en otras ocasiones. Teníamos el compromiso de los estudiantes, se pusieron medidas y se cumplieron.

El Sr. Decano felicita a los estudiantes.

➤ Viviendas universitarias.

Tan sólo se tiene el compromiso verbal del Rector de que haya viviendas, aquí no hay licencias como sucede en el ACTUR.

➤ Plan de Seguridad del Campus

Se ha comenzado a trabajar también en este asunto, haciendo un estudio tanto del perímetro como de los edificios. Se trata de definir horarios, responsabilidad de quien abre, quien cierra, etc.

➤ Proyecto Zona Pinos Zootecnia.

Se va a enviar un correo sobre los cambios en la zona de pinos del edificio de Zootecnia. El muro de contención se está desplomando, y hay que rectificar, mejorar los alcorques, etc.

2. Ruegos y preguntas.

La profesora Martínez Sañudo pide que por favor se tenga en cuenta que en el Hospital tienen que entrar personas fuera del horario laboral.

La profesora Zaragoza ruega que para el informe de valoración subjetiva se amplíe el plazo y se tenga en cuenta como afecta a los estudiantes y al PAS. No se ha informado en el Consejo de Gobierno, el procedimiento que se está siguiendo es a nivel del Equipo de Dirección.

El profesor López dice que si en el informe no se pueden lanzar opiniones si que se puede hacer en ruegos y preguntas. La causa de porque se ha obrado así se le ocurre pero no se atreve a decirlo en público. Ha habido un ranking de Universidades que se ha basado en opiniones de los propios profesores.

El Sr. Decano añade que este informe vendrá sólo a manos del Centro.

El profesor Ariño dice que los resultados obtenidos pueden darse a conocer a todo el personal del Centro para ser analizados.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano en funciones levanta la sesión siendo las 13 horas y 30 minutos, de todo lo cual como secretaria doy fe.

EI DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

Jesús García Sánchez

M^a Teresa Maza Rubio